

# CUADERNOS 7

Desafección política  
y sociedad civil



Editado por CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN  
En Madrid, 10 de noviembre de 2012  
[publicaciones@circulocivicodeopinion.es](mailto:publicaciones@circulocivicodeopinion.es)  
Impreso: Gráficas San Enrique (Madrid)  
Depósito Legal: M-7615-2012  
ISSN 2254-1837  
Editado en España

# CUADERNOS 7

Desafección política  
y sociedad civil

Noviembre 2012



El CÍRCULO CÍVICO DE OPINION asume como propios únicamente los textos de los *Documentos* que, tras la correspondiente deliberación y aprobación, se publican con su firma.

Las opiniones contenidas en los *Informes* encargados por el CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN, y firmados por sus respectivos autores, son de la exclusiva responsabilidad de éstos.

# ÍNDICE

<b>Documento 7</b>	
<b>DESAFECCIÓN POLÍTICA Y SOCIEDAD CIVIL</b>	<b>5</b>
<b>Informes</b>	
Partidos políticos y sociedad civil: análisis de un divorcio, propuestas de reconciliación Javier Rupérez	13
La presunta desafección democrática José María Ruiz Soroa	19
Wikicracia y antipolítica Ignacio Camacho	23
Fallo de país Andrés Ortega	29
Preocupémonos de los procesos, no de los resultados José Ignacio Torreblanca	39



# DOCUMENTO 7

## DESAFECCIÓN POLÍTICA Y SOCIEDAD CIVIL

### Razones para el desaliento

Parecería que queda muy lejos aquella España que avanzó con ilusión en su proceso de transición hacia la democracia y apostó de forma casi unánime por una radical modernización de sus estructuras políticas, sociales y territoriales. En su quinto aniversario, la crisis ha provocado algo más que la aparición de formidables problemas de índole económica e institucional; ha devenido también en una crisis social de gran calado que nos deja una sociedad fragmentada e insegura. Con el agravante de que nadie parece señalar un camino hacia el que dirigir los esfuerzos, una nueva organización de la convivencia en torno a la cual enhebrar un consenso. Con el reciente órdago soberanista del gobierno catalán, y una posible deriva similar en el País Vasco, a la pregunta de “¿adónde vamos?” se añade ahora la de “¿quiénes somos?”, la de la misma definición del sujeto nacional. No es una tarea fácil enfrentar la gestión de la crisis económica cuando al mismo tiempo se pone en cuestión el propio fundamento territorial sobre el que habíamos asentado nuestra convivencia.

El diagnóstico de la situación es, desde luego, desalentador. Medidas de austeridad y reformas del Gobierno que adolecen de improvisación y falta de pedagogía, y escasas respuestas de la oposición, perdida en su búsqueda de un perfil propio y en encontrar un equilibrio entre la crítica y el empuje hacia la formalización de acuerdos. No puede sorprender, pues, el divorcio creciente entre ciudadanía y políticos, que está conduciendo a una casi completa pérdida de confianza en estos y en las instituciones. Un dato debe retenerse: desde hace décadas,

los análisis periódicos de la opinión pública española no han registrado tan alto grado de alejamiento entre la inmensa mayoría de los ciudadanos y lo que ellos consideran como “clase política”. La confianza es el recurso imprescindible para el funcionamiento de la democracia, ya que sobre él se trenza todo el delicado tejido de la legitimidad. Cuando se debilita o se pierde, provoca el escapismo ciudadano y la des-responsabilización hacia lo público.

La imagen final que transmite nuestra democracia es la de insuficiente liderazgo en el gobierno y en la oposición, indefinición de la arquitectura sobre la que edificar la acción política y un sentimiento generalizado de “fatiga civil” y desafección política. Fatiga civil que se traduce en una situación de desmoralización creciente en importantes sectores de la población, en particular entre los jóvenes y los sectores más afectados por la crisis —pero no sólo en ellos—, alimentando un sentimiento de ausencia de futuro y desesperanza y de indignación. Hay riesgo de desánimo colectivo y de fractura social, con multiplicación de muestras de descontento en nuestras calles y creciente desapego hacia las instituciones y la política sistémica.

Desesperanza reforzada por el convencimiento de que no es mucho ya lo que podemos hacer por nosotros mismos, que las políticas de austeridad impuestas por los países del núcleo duro del Euro nos han ubicado en un escenario de pura dependencia externa e impotencia. De modo que a nuestra habitual dependencia de la acción de las administraciones públicas, —uno de los rasgos negativos de la cultura política de nuestro país—, se uniría ahora este otro conjunto de limitaciones externas, que anularían nuestra facultad para buscar alternativas.

El resultado, en definitiva, es justo el opuesto al observado durante y después del proceso de transición hacia la democracia: un país carente de autoestima, a la defensiva y sin resortes aparentes para “reinventarse” y salir del lugar en que se encuentra.

### **¿Es posible invertir esta situación? El papel de la sociedad civil**

Pero todo ello es una percepción falsa. Nadie puede dudar que, bajo las condiciones de una economía supervisada, existen constreñimientos efectivos a nuestra capacidad para emprender políticas económicas autónomas, o que el altísimo endeudamiento privado pesa como una losa sobre un eventual recobramiento de nuestro tejido productivo. Ni tampoco que la vida política necesita una profunda revitalización ni que la propia Constitución necesita una revisión. Todo ello son evidencias que la crisis ha ido poniendo encima de la mesa.



Sin embargo, nada impide que podamos enmendar muchas de las deficiencias aludidas. Sencillamente porque no son un destino, sino el producto de un conjunto de acciones y decisiones erróneas de las que todos, en mayor o menor medida, somos responsables.

Una importante prueba de ello son las buenas noticias que provienen del sector exportador español, que a pesar de los diagnósticos catastrofistas ha sido capaz de repuntar en un entorno cada vez más competitivo. No somos pocos los que creemos que es mucho más lo que podemos conseguir si abandonamos el ensimismamiento y la desesperanza en la que nos ha sumido la crisis. La situación es reversible.

No porque alguien desde el Gobierno, desde la oposición o desde la propia Europa la vaya a cambiar, aunque sin duda contribuirán a ello, sino por la propia movilización de la sociedad civil, sin duda el sector más sano de la sociedad española.

Una sociedad que, en contra de lo que se piensa (dentro y fuera) tiene una larga tradición de libertades (que se remonta a comienzos del XIX), y de elecciones libres (que se remonta a la Constitución de 1876), algo nada frecuente ni tan siquiera en Europa, y que ha demostrado su tolerancia y apertura con la emigración de estos últimos dos lustros. Una sociedad vacunada contra la violencia política por una terrible historia de guerras civiles. Una sociedad culta y bien formada, como lo prueba su facilidad para encontrar empleo en otros países. Una sociedad que, al menos hasta el momento, está soportando la crisis económica con un alto grado de solidaridad interna, que encuentra en la familia el mejor escudo protector frente a la marginación. No es exagerado decir que España tiene hoy una seria crisis económica y una no menos seria crisis política, pero puede que tenga la sociedad civil mejor y más preparada de su historia. Se trata de activarla.

La sociedad civil debería aspirar a una mayor vertebración propia para empujar en ambas direcciones, la política y la económica. Para tomar conciencia también de nuestras debilidades y fortalezas como país y contribuir a minimizar unas y potenciar las otras. Hemos de saber poner en valor los activos que poseemos, que no son pocos, y no autoflagelarnos cada vez que llegan noticias negativas o se nos pone como ejemplo de mala gestión en los foros internacionales. La mirada de los otros tiene una indudable repercusión sobre nuestra propia identidad colectiva, pero igual que antes sólo tendía a fijarse en lo positivo (el “milagro español”, hoy historia), ahora lo hace únicamente sobre lo negativo. De ahí la importancia de trabajar entre todos para potenciar la imagen de la “marca España”. Ésta no es una política pública más del Gobierno, sino algo en lo que estamos todos concernidos.

La sociedad civil española debe convertirse en agente activo que eleve propuestas y fomente acuerdos entre sectores sociales y políticos que hasta ahora se están dando la espalda. No habrá consensos políticos si no son reclamados por la propia sociedad, si ésta no abandona su perplejidad y desazón y despierta al convencimiento de que tiene derecho a dejarse oír, pero también la obligación de contribuir en la medida de sus posibilidades a la salida de esta crisis. Necesitamos con urgencia impulsar un *proyecto país*, algo que requiere la complicidad y el compromiso de la sociedad como un todo. Una sociedad civil activa y con capacidad para auto-organizarse y para exigir la ruptura de esta situación de bloqueo político y pasividad ciudadana.

### **La superación de la desafección política en un proyecto país**

Lo que ha venido caracterizando a España durante demasiado tiempo es, precisamente, la pasividad de la ciudadanía y su facilidad para no asumir responsabilidades propias por lo acontecido durante los últimos lustros. Los políticos han pasado a ser los chivos expiatorios de algo que es responsabilidad de la sociedad como un todo, no sólo de un grupo social u otro. No se trata ahora de imputar culpas retrospectivas ni de caer en el desánimo y la desesperanza, sino de que cada cual haga cuanto esté en su mano para contribuir a la salida de esta situación. Y aquí la transición puede servirnos también como inspiración, al menos en su conquista más ejemplar, el haber sabido promover unidad y cohesión entre política y sociedad, clave para superar una crisis económica no menos severa para España que la actual, haciendo grandes cambios pactados. Ninguna democracia madura consigue sobrevivir sin virtudes ciudadanas y sin el empuje de ciudadanos críticos y constructivos. Pero tampoco sin políticos que sepan estar a la altura de las circunstancias. Si reclamamos un mayor activismo y compromiso ciudadano, también exigimos que desde la política institucional se trate de remediar la brecha que se ha abierto entre política y ciudadanía, el elemento quizá más preocupante de la situación actual.

Es hora de reforzar el propio papel de la Constitución, reformada o no, como marco en el que abordar los problemas institucionales. Urge, pues, un mayor acercamiento entre las principales fuerzas políticas, y la adopción de algún gesto inmediato, como una reforma electoral que implante listas abiertas, así como otras medidas que permitan una mayor permeabilidad entre partidos y demandas ciudadanas. Nuestro sistema político debe hacerse más inclusivo y más capaz de atender a las necesidades de los ciudadanos. A pesar de la prioridad por atender a la crisis económica, ésta no podrá ser resuelta sin entrar a considerar a la vez otros flancos en situación comprometida, muy en particular el creciente alejamiento de los ciudadanos hacia sus representantes y las instituciones.



Por mandato fundacional, el Círculo Cívico de Opinión quiere contribuir a la tarea colectiva de encontrar un horizonte esperanzador para la hoy decaída sociedad española. Es su vocación pero también su compromiso.

CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN  
6 de noviembre de 2012



# INFORMES

Informes preparados para el Círculo Cívico de Opinión.





# PARTIDOS POLÍTICOS Y SOCIEDAD CIVIL: ANÁLISIS DE UN DIVORCIO, PROPUESTAS DE RECONCILIACIÓN

**Javier Rupérez**  
Embajador de España

## 1. La crisis

La crisis económica, que afecta con dureza a todos los países occidentales, ha puesto en especial de relieve las insuficiencias estructurales de las naciones del Sur de Europa. En particular, la que más directamente nos afecta, la nuestra, donde hemos tenido que rendirnos a la evidencia de nuestros propios excesos: un sistema de articulación territorial imposible de mantener en sus dimensiones actuales, un esquema productivo que todavía revela bolsas significativas de ineficiencia y antigüedad, unas prestaciones sociales tan generosas como deficitarias, una conspicua acumulación de derroches públicos y privados, una actividad económica que pecó de excesiva confianza en el crecimiento de un sector de la construcción sobredimensionado en valor y en capacidad, un sistema bancario arrastrado por la burbuja de la propiedad inmobiliaria, causa y efecto y, al final, víctima de la misma.

La crisis española, que afecta con especial dureza a la cuarta economía de la Unión Europea, ha traído consigo una brutal reducción de la actividad económica, con índices negativos de crecimiento repetidos durante varios años, y un aumento no menos brutal en la cifra de los desempleados, cuyo porcentaje ya ronda el 25% de la población laboral, el mayor de los conocidos entre los países miembros de la OCDE. Los números de la crisis no pueden hacer olvidar la masiva tragedia humana y social que tras ellos se esconde, en una sociedad hasta hace pocos años acostumbrada a la bonanza del dinero fácil y a la cobertura de las necesidades básicas -y no tan básicas- por un Estado benefactor y omnipresente. Con ello, la crisis económica ha desembocado también en una crisis psicológica y moral, en la que sectores enteros de la sociedad española, por no decir toda ella en su conjunto, han perdido confianza en el futuro del país mientras la autoestima nacional se encuentra en los niveles más bajos de los últimos cuarenta años. Sin exageración pudiera decirse que la sociedad española, que no acaba de comprender lo que tan gravemente le ha ocurrido en tan poco tiempo, se encuentra ayuna de respuestas y de orientaciones, refugiada en exclusiva en la sorda rabia del descontento y la frustración.

La urgente necesidad de sanear las finanzas públicas del país se ha traducido en una política de recortes y ajustes, que ha traído consigo aumentos de impuestos y reducciones de gasto en una amplia panoplia de capítulos, fueran éstos salarios o pensiones, gastos sanitarios o educativos, plantillas laborales o dotaciones presupuestarias. Y al tiempo que el sector público intenta racionalizar su actividad, el privado ha sufrido asimismo directa o indirectamente el impacto de la contracción. La economía española, comprimida hoy en día en el dilema difícilmente soluble entre austeridad y estímulo para el crecimiento, adolece en estos



momentos de una perceptible y grave incapacidad para atender expectativas elementales de bienestar, otrora tenidas por adquiridas. Era hasta cierto punto normal que los españoles, llegados a este dramático punto, se preguntaran por las razones de lo acontecido y por sus últimos responsables.

## **2. Los políticos y la responsabilidad de la crisis**

Era también normal que el descontento originado por una pérdida sustancial de capacidad económica fuera cobrando formas reivindicativas más o menos espontáneas. También normal, aunque no inevitable, fue que la tardanza en la respuesta por parte de los poderes públicos a las consecuencias de la crisis, junto con ocultaciones e incapacidades explicativas varias e incluso la generalización de vacilaciones a la hora de adoptar decisiones (y de tales defectos no se libran ninguno de los últimos gobiernos españoles, con independencia de sus orientación política), multiplicara irritaciones e indignaciones varias. Amplificadas en lo que tenían de evidente interés público por medios de comunicación en sus diversos formatos, incluyendo naturalmente las voces individuales y colectivas que pueblan hoy las redes sociales. Ese precipitado de análisis, emociones y reacciones pronto coincidió en señalar como responsable universal y único de la crisis a la clase política en su conjunto, sin distinción de colores u orientaciones. Para una buena parte de la ciudadanía, y ciertamente para su sector más militante, y desde luego para una apreciable cantidad de voceros mediáticos, lo que está ocurriendo debe ser cargado en exclusiva a la incapacidad, la rapiña, la soberbia o la simple estupidez que caracterizarían a la clase política en general y al político en particular.

Naturalmente, a la descalificación del político siguió la de las instituciones en donde el político actúa, fundamentalmente centrada en el Congreso de los Diputados de España, el centro de bóveda del sistema democrático y representativo español. En efecto, ya los "indignados" del 15-M pretendieron convertirse en asamblea representativa que sustituyera a la imperfecta encarnada por el Congreso. Y, en fechas recientes, el movimiento dirigido a la deslegitimación de las estructuras representativas de la Constitución de 1978 ha cobrado nueva fuerza con las acciones para "rodear el Congreso", que abiertamente proponían su disolución. En la misma longitud de onda, aunque aparentemente con alcances menos radicales, se sitúan las exigencias sindicales para que el Gobierno convoque un referéndum con la finalidad de solicitar a la ciudadanía su parecer sobre los recortes, amenazando, en caso de que el Gobierno no acceda, con el llamamiento a una huelga general. El principio y la inspiración son los mismos: en la crisis no sirven las instituciones representativas y solo una nueva legitimidad, siempre asamblearia y generalmente mal definida, puede garantizar la regularidad de las decisiones.

Nadie en sus cabales pensaría hoy en España en eximir de responsabilidad en lo sucedido a una clase política que, en el sentir de muchos ciudadanos, procede de procesos incestuosos de selección, se aferra a sus privilegios, se mantiene en la lejanía de sus representados, está acostumbrada al asentimiento manso hacia el que manda, no se le conoce ninguna profesión que no sea la actividad puramente partidista, y no muestra señales perceptibles de inteligencia, imaginación o grandeza. La severidad del juicio no admite siquiera matización al recordar la evidencia de que toda generalización es indebida y de que, en consecuencia, en el rebaño es posible encontrar de todo, bueno y malo. La resultante,



coinciden muchos, no puede ser más patética. Tampoco tendría sentido en esta tesitura recordar que las responsabilidades del político no deben hacer olvidar las de la sociedad en general, tanto más cuanto que, como se produce en el caso español, ésta, la sociedad, ofrece comportamientos acomodaticios y abstencionistas en el fondo no muy lejanos de los que se reprochan a los políticos. Son éstos los que están ahora sometidos a juicio y es urgente analizar la razón de su impopularidad y los posibles remedios para que, en efecto, cumplan su papel.

### **3. Los políticos y sus partidos en una sociedad democrática**

La cuestión no es prescindir de los políticos, imprescindibles en toda sociedad democrática, sino tomar las medidas oportunas para que efectivamente respondan de manera adecuada al papel que la Constitución y las leyes les otorgan, y que la ciudadanía necesita. Por comprensibles que sean en las dramáticas circunstancias que nos ha tocado vivir, una sociedad democrática no puede dirigirse con procesos asamblearios. Ya hace tiempo que, frente a las dictaduras individuales o colectivas, o frente a la pretensión de construir consensos sociales basados en el carácter “orgánico” del sistema, la teoría y la práctica de la democracia han coincidido en señalar como necesaria la ordenación de la discrepancia sobre alternativas ideológicas que se canalizan a través de los partidos políticos. Lo dice la Constitución española en su artículo 6: “Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumentos fundamentales para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y su funcionamiento deberán ser democráticos”.

### **4. Los políticos en la sociedad: propuestas de mejora inmediata**

Aunque sólo fuera por una simple cuestión de supervivencia, los partidos políticos españoles, hoy tan duramente sometidos a juicio, deberían adoptar con urgencia las medidas necesarias para que al menos las aspiraciones constitucionales respondieran a la realidad. No haría falta introducir ningún cambio legislativo, al menos de momento, y sólo proceder a una revitalización de las actitudes y comportamientos que sirvieran para acercar a los representantes hacia los representados. Para ello, entre otras medidas de reglamentación externa e interna, quizás fuera conveniente generalizar el sistema de las elecciones primarias, por lo menos para la elección del candidato a la presidencia del gobierno. Es cierto que experiencias recientes en ese sentido no han sido justificadas por la calidad de los resultados. Y siempre hay margen para el error en éstos y otros procesos de selección. Pero unas primarias abiertas no solo a la militancia o a las estructuras orgánicas del partido en cuestión, sino también a círculos más amplios de simpatizantes, que vienen a representar un número cada vez mayor de ciudadanos, podrían ayudar a la identificación entre las formaciones políticas y las gentes del común. Es el sistema que ha sido recientemente seguido por el Partido Socialista francés en la selección de François Hollande como candidato a la presidencia. Es el sistema que, con ciertas variantes locales, conocen los electores americanos a través de sus primarias o de sus “caucus”.

De otra parte, los políticos españoles harían bien en seguir los mejores ejemplos de sus colegas americanos, británicos o alemanes en la medida en que una buena mayoría de

entre ellos se tienen no tanto como representantes de una determinada ortodoxia ideológica, sino sobre todo como "agentes sociales" para la mejora, la reforma y el cambio en sus respectivas circunscripciones y en la vida nacional. La política democrática se fundamenta en la vitalidad de la sociedad civil. El vigor de cualquier cuerpo político radica fundamentalmente en su capacidad participativa a todos los niveles, y no únicamente en la participación en los procesos electorales. El político español, normalmente acostumbrado a la comodidad que le depara la torre de marfil de su capilla, no ha tenido todavía una experiencia suficiente con el entramado que suponen las asociaciones profesionales, intelectuales, artísticas religiosas o de beneficencia, por citar solo algunos ejemplos, en las que se articula, cada vez más intensamente, la vida nacional. La participación en las aspiraciones, los éxitos o los fracasos de la ciudadanía debería ser parte esencial de la vivencia cotidiana del político español –en realidad, de cualquier político–, hoy convertido en un número anónimo que, llegado el momento, sirve solo para apretar el botón electrónico de la votación en el sentido que marque el correspondiente jefe de fila. Suele ser habitual la crítica dirigida a los sistemas electorales mayoritarios por el reducido porcentaje de participación que conocen en los procesos electorales nacionales o locales. Y es cierto que la presencia del bipartidismo en ciertas ocasiones desanima a la participación ciudadana. Pero, en realidad, esa baja participación no puede ocultar el grado intenso de participación ciudadana que conocen esas sociedades –véase, sobre todo, el caso de los Estados Unidos– en todos los niveles, en cualquier ocasión, en cualquier sitio, desde la vida escolar y universitaria hasta la comunal, eclesiástica y social. Y recuérdese el grado intenso de contacto que existe en esas sociedades entre representado y representante, acostumbrado éste a escuchar en "confesión" a cualquier ciudadano con cuantas que exponer o peticiones que realizar.

Esa revitalización de la acción política daría pie a que los partidos políticos convirtieran en realidad una promesa tan sistemáticamente repetida como incumplida en todos los comicios: que el Parlamento se convierta en el centro de la vida política nacional. En realidad, y a pesar de calificar de parlamentario el sistema actualmente vigente en nuestra vida política, es el más presidencial de los posibles: las cámaras legislativas se han convertido en un simple procedimiento para dotar de validez a las decisiones previamente adoptadas por el poder ejecutivo.

## **5. Partidos políticos y sistema electoral: un intento de aproximación entre representados y representantes**

Pero, en una segunda e inmediata instancia, convendría replantear algunos aspectos del sistema electoral actualmente vigente, causa involuntaria del alejamiento que se produce entre la clase política y la ciudadanía. La regla de la proporcionalidad corregida aplicada a la presentación de listas provinciales cerradas y bloqueadas, con la doble intención de facilitar la existencia de un parlamento plural y al mismo tiempo dotar de estabilidad a las maquinarias partidistas, hoy ha devenido en evidentes distorsiones: la proporcionalidad ha dotado de excesivo poder a formaciones nacionalistas; las listas cerradas y bloqueadas han concedido un poder omnímodo a las cúpulas de los partidos, que tienden a premiar con ello la obediencia en demérito de la creatividad; la circunscripción provincial, de por sí bastante amplia, dificulta el contacto inmediato entre electores y elegidos. No hay sistema electoral perfecto y, por consiguiente, no se trata de encontrar for-



mulas mágicas. El vigente, de otro lado, ha tenido un funcionamiento razonablemente satisfactorio, pero posiblemente su utilidad ha agotado el ciclo de su vivencia. Ésta sería la hora de proceder a la implantación de un sistema mayoritario de circunscripciones uninominales que se viera acompañado de una lista nacional elegida con criterios proporcionales. Ejemplos clásicos de los sistemas mayoritarios se encuentran en los países del área anglosajona, fundamentalmente Estados Unidos y el Reino Unido. Son ambos ejemplos muestras acabadas de una predominancia bipartidista –algo alterada recientemente en el Parlamento británico, donde el Partido Liberal ha conseguido suficiente representación como para formar un gobierno de coalición con los conservadores–. La fórmula que aquí se propone no es la mayoritaria pura, sino la corregida que actualmente existe en Alemania. Debería permitir la presencia de todas las fuerzas políticas significativas, evitando con ello fenómenos de exclusión y las quejas consiguientes, mientras garantiza la formación de mayorías estables concebidas en un plano nacional de representación. Para ello, sería asimismo aconsejable fijar en un porcentaje por determinar –en Alemania es el 5%– el mínimo de votos conseguido a escala nacional para obtener representación parlamentaria.

De manera simultánea, convendría analizar importantes cuestiones conexas, tales como el número total de diputados en el Congreso, y nuevas y diferentes normas para la financiación de los partidos, en la que cabría ir abriendo la posibilidad de que fuentes privadas de financiación, bajo los correspondientes controles y siempre con transparencia, participaran en el proceso. Los partidos políticos, como las Iglesias, deben ser propiedad de sus parroquianos y, en definitiva, subvencionados en todo o en parte por ellos. La fiscalidad debería tenerlo en cuenta, con las correspondientes desgravaciones allí en donde sea necesario, tanto para facilitar las aportaciones como para mejorar la el sentimiento de pertenencia del representante hacia el representado.

Asimismo, habría que reducir la composición de las cámaras legislativas de las comunidades autónomas, tanto por razones de eficacia como por otras de ahorro presupuestario. En la medida de lo posible, esas cámaras legislativas deberían confundirse con las diputaciones provinciales, de las que en muchos casos son una simple duplicación, al tiempo que los salarios de sus miembros podrían quedar reducidos, como originariamente se contemplaban en muchos de los estatutos de autonomía originarios, a la percepción de dietas por asistencia. En el curso de los últimos años, en una clara distorsión de los propósitos constitucionales originarios, hemos asistido a una proliferación del número de integrantes de la “clase política”, sin que la multiplicación del número de sus miembros haya venido acompañada de una mejora de sus rendimientos o de una justificación de su volumen. Por las mismas razones y con los mismos criterios, cabría aplicar también a los ayuntamientos, sobre todo los de ciudades grandes y medianas, las mismas reglas de racionalización política, administrativa y presupuestaria.

Y, finalmente, en este apresurado catálogo de propuestas para revitalizar el papel de la política y de los políticos en la democracia española, convendría introducir una norma que limitara los mandatos de los elegidos en cualquier instancia –local, regional o nacional– a tres legislaturas. Limitación que también se aplicaría a los presidentes de los ejecutivos en los correspondientes niveles, desde el presidente del gobierno al último alcalde una pedanía. Ello introduciría una sana rotación en la vida política española y en sus representantes, a los que

se ofrecería tiempo suficiente para desarrollar sus capacidades al servicio del pueblo español sin que por ello pudieran hacer de una vocación, la política, una profesión vitalicia.

\* \* \*

La sociedad española, o al menos una buena parte de ella, ha creído encontrar en la “clase política” la víctima propiciatoria de sus males y problemas. En un veredicto contundente y no del todo justo, ha lanzado sobre los políticos una condena sin paliativos a la que conviene responder con claridad y sin complejos. La responsabilidad de los políticos en ésta y otras crisis es innegable y no cabe ignorarla ni esconderla. Pretender que con ello podemos proceder a un cambio de régimen es tan ilusorio como suicida. Necesitamos política y políticos. Necesitamos instituciones representativas que efectivamente lo sean. Necesitamos paradigmas morales de comportamiento que sirvan para reconstruir la maltrecha psique nacional. Y necesitamos recordar que, en democracia, la palabra no está en la calle, sino en las urnas. Es allí donde debemos proceder, cuando corresponda, a los cambios imprescindibles. Porque, al final de la historia, no es la “clase política” la que tiene la culpa, sino políticos que tienen nombres y apellidos. Es a ellos a quienes la ciudadanía debe dirigirse para exigir su retirada y eventualmente pedir responsabilidades. Es a ellos, miembros de una clase mimada y establecida, a los que conviene limitar poder, medios y mandatos. Sentimiento y razón así lo demandan.

Octubre de 2012



# LA PRESUNTA DESAFECCIÓN DEMOCRÁTICA

**José María Ruiz Soroa**

Abogado

Los términos de *desafección política* o *desafección democrática* se han convertido en un tópico conversacional en nuestra esfera pública, una moneda que se acepta sin mayor examen ni discusión como algo que posee una significación patente y no necesitada de análisis; la idea sería la de que la ciudadanía se estaría alejando de la clase política (incluso estaría desarrollando una hostilidad o animadversión hacia ella) y, al mismo tiempo, estaría dejando de creer en las virtudes del sistema democrático liberal o constitucional. Y la responsabilidad por esa progresiva desafección recaería en exclusiva sobre las élites políticas españolas y sobre el uso desviado que durante décadas han hecho de ese sistema, a través del partidismo sectario, de la colonización de las instituciones, de la selección negativa de sus dirigentes y de la corrupción.

Las líneas que siguen no pretenden discutir (¿cómo podríamos hacerlo desde la sensatez?) ese acusado mal comportamiento de la clase política en España, pero sí buscan sugerir una idea un poco más exacta de la realidad y alcance de eso que se llama *desafección democrática* y, como corolario de ello, abordar lo que podríamos considerar el *lado oculto* de tal fenómeno. En concreto, el lado de la ciudadanía: porque no parece sino que hablar de las carencias y defectos de la sociedad española en toda esta materia es un tabú. Lo cual se comprende entre los políticos y los medios de comunicación (¿cómo van a criticar a sus clientes, que son quienes les votan o les compran sus productos?), pero no se entiende tanto entre quienes cultivan el análisis.

## **De hecho ¿cuándo existió la afección democrática entre nosotros?**

Hablar de desafección actual de la sociedad española por la política o la democracia, si lo entendemos con mínima congruencia, entraña la proposición de que en algún momento pasado existió una *afección* por ellas, la que ahora se habría perdido. Y lo cierto es que ese pasado áureo no aparece por ningún sitio, como enseguida veremos con datos empíricos.

En realidad, hablando con propiedad, a lo que asistimos en la actualidad es a un descontento social generalizado por la crisis económica y los daños sociales que de ella se derivan. En los años setenta del pasado siglo, Habermas y Offe teorizaron ya la idea de que las inevitables crisis cíclicas del sistema capitalista (o tardocapitalista, como les gustaba decir) generaban unas consecuentes *crisis de legitimación del Estado democrático liberal*, puesto que ponían crudamente de manifiesto la incapacidad de ese Estado y del sistema político para proporcionar a la población lo que ellos mismos prometían, el bienestar. Pues bien, analizando esta idea, criticaba David Held la confusión en que a su juicio incurría entre descontento

y deslegitimación, además de su implícita asunción nunca demostrada de que, en algún momento anterior, habría existido una fuerte o estable legitimación del sistema democrático que se habría perdido posteriormente (el mito de la edad de oro).

Pues en ésas seguimos hoy en mi opinión: ¿cuándo ha existido en España una afección de la ciudadanía por la política o por la democracia? Si bajamos del cielo del deber ser o de lo que nos gustaría que fuera, y nos atenemos a los estudios empíricos del asunto (y ha habido muchos, desde la transición de los setenta hasta anteayer), los datos sociológicos constantes y reiterados nos muestran a una sociedad que posee el índice más bajo de interés por la política de toda Europa, y cuyo grado de incompetencia y desorientación en cuanto a la comprensión de su propio sistema institucional es de los más elevados en ese mismo ámbito y que, como concluía un reciente libro “(la sociedad civil) obtiene la peor nota dentro de las dimensiones relacionadas con la calidad de la democracia”, de manera que “la falta de fortaleza y dinamismo de la sociedad civil española constituye una de las dimensiones básicas para entender el mediocre grado de calidad de nuestra democracia”<sup>1</sup>.

El calificativo más frecuentemente usado, en la jerga politológica, para caracterizar la conducta de la sociedad española para con su sistema político ha sido y es la de *cinismo democrático*, es decir, el propio de unos *free riders* que básicamente se comportan de una manera esquizofrénica, por un lado como ansiosos *consumidores de derechos o prestaciones*, pero, por otro, sin asumir casi ninguna responsabilidad (salvo la de votar periódicamente) por cumplir con los *deberes para sostener el sistema*.

En estas condiciones, hablar de pérdida de afección es tanto como imaginar algo que nunca ha existido y, en ese sentido, proporciona un mal comienzo para entender lo que nos pasa.

Lo cual se consigue más atinadamente si partimos de una base distinta: la de que una sociedad española que nunca ha sido particularmente afecta a la política y a la democracia está siendo conmovida por un descontento de causa económica severa. Por lo que su reacción será, probablemente, la más congruente con su propia forma de ser y no la de unos *ciudadanos virtuosos y preocupados por lo común*. Lo que se está produciendo como consecuencia de la crisis económica, al contrario de lo que se dice, es una cierta y nueva *afección* por la política –que antes no existía–, pero es una afección de más que dudoso valor, pues es una *afección desviada*.

Para mejor entenderlo hay que añadir otro par de datos al dibujo de la sociedad española que hemos esbozado. En concreto, uno trascendental es que esa sociedad (a pesar de su incompetencia y desinterés políticos prácticos) es, de todas las europeas, la que más espera del gobierno. Es la que se autoubica más a la izquierda en el continente y, sobre todo, la que más espera del Estado un intervencionismo fuerte para corregir las injusticias y desigualdades existentes (un 80% de los españoles lo reclama, mientras que sólo un 58% lo hace en el Reino Unido, por poner un ejemplo). En una sociedad con tan alto grado de esperanza en la acción pública (como actuación distinta de la individual), el impacto de una crisis en la provisión de servicios públicos es más elevado que en otras latitudes, obvio es decirlo: se espera más, se decepciona más, se culpa sobre todo a la esfera pública.

---

1 Gómez Fortes y otros. Calidad de la democracia en España: una auditoria ciudadana. Barcelona, Ariel, 2010.



El otro dato, hasta cierto punto contradictorio en apariencia, es que el español medio considera que carece de cualquier capacidad de influencia sobre los gobiernos y su política (el 64% cree que esa influencia es nula o muy baja, y sólo el 12% cree que tiene alguna), de manera que, si por un lado se espera mucho de la política, por el otro se considera que el ciudadano carece de capacidad o cauces para influir en ella. Una combinación que produce una cultura que me atrevería a definir como *infantil* o *parroquial* (éste último término, tomado de los modelos de cultura política de Almond y Verba).

Dicho lo anterior, la cuestión a plantear sería la siguiente.

### **¿Es democráticamente madura, o más bien infantil, la reacción actual de la sociedad española?**

Es obvio que éste no es un planteamiento cómodo de la cuestión. Estamos acostumbrados a un tipo de análisis que es crítico para con todo y todos, excepto para con la sociedad que lo genera. Y a un tipo de discurso en que se ensalza la *virtud ciudadana* sistemáticamente, a pesar de que no existen rastros apreciables de ella. Cuanto menos se detecta, más se reclaman sus milagros. Y, sin embargo, el planteamiento es obligado: una sociedad de ciudadanos democráticamente cínicos, incompetentes e incrédulos en el trato con sus instituciones demoliberales, ¿cómo reaccionará ante una crisis de sus expectativas económicas crecientes?

Lo lógico es que lo haga de una manera congruente a su condición característica, es decir, con la misma incompetencia y con bastante cinismo democrático. ¿No?

La crisis ha generado un cierto activismo ciudadano, esto es evidente. Una muy pequeña parte de él se encauza (o se pretende encauzar) a través de instituciones típicas y consolidadas de la sociedad civil, como son los sindicatos o los partidos. Otra parte, muy visible por su condición expresiva y emocional, ocupa la calle y los canales informales de comunicación. En todo caso, este activismo presenta rasgos acusadamente infantiles, poco meditados y menos aún efectivos. Señalaríamos los siguientes.

La aproximación del activista a los problemas reales está teñida de un intenso moralismo, que arranca de una descripción del origen de tales problemas de tipo *malvada conspiración* o *sistema corrupto por naturaleza*. De lo que se deriva unas soluciones en términos tan morales que parecen religiosos en su contenido, lo cual conecta con el gusto intelectual del ciudadano español por el redentorismo o el regeneracionismo como posturas políticas básicas (ambas de infausta memoria en nuestra historia).

La incompetencia social generalizada a la hora de orientarse en la institucionalidad democrática propicia el éxito de impugnaciones globales y absolutas del sistema ("hacer una nueva Constitución ocupando el Congreso") y, curiosamente, facilita al mismo tiempo que se adopten propuestas de mínimas modificaciones de ese sistema como si poseyeran poderes taumatúrgicos (la extendida reclamación de mayor proporcionalidad del sistema representativo, o de listas abiertas en las elecciones, como si fueran cuestiones trascendentales).

Por otro lado, esa misma incompetencia hace que predominen entre el activismo propuestas de carácter idealista extremado, carentes de la más mínima concreción que explique cómo podrían ser implementadas por el sistema democrático. Por decirlo con palabras de

Sartori, reclamar "libertad" o "justicia" en una dictadura es positivo, hacerlo en una democracia es destructivo. No digamos cuando la propuesta es conscientemente demagógica (como el referéndum que reclaman los sindicatos).

Por último, la nueva *afección* por la política incorpora considerables dosis de adanismo: se actúa como si el sistema social y político estuviera por inventar, como si otro mundo fuera de verdad posible (por utilizar un lema difundido). El existente es condenado sumariamente y los instrumentos de participación política disponibles son desdeñados como material contaminado. La clase política es sumariamente condenada y se adopta hacia ella una postura antagonista.

Cierto, sin embargo, que lo importante de un movimiento social de protesta no es tanto lo que dicen y hacen sus partícipes como el efecto que tal movimiento provoca en el sistema en que ocurre. En este sentido, podría argüirse que, con independencia del infantilismo e idealismo extremado de la protesta, lo relevante es que probablemente producirá efectos en el sistema por el mero hecho de existir, pues provocará cambios inevitables en aquél. Sin embargo, la cuestión no es tan simple. La generalización de protestas de carácter fundamentalmente *expresivo* puede agotar sus efectos en esa misma *expresión*, sin ir mucho más allá.

La realidad actual nos muestra que, pasado un cierto momento de duda, el sistema de partidos español ha sido perfectamente capaz de asumir la convivencia con la protesta sin modificar un ápice sus comportamientos, simplemente reconvirtiendo las protestas en un argumento contra el partido oponente o contra el gobierno. Los partidos están muy cómodos en la situación actual de nueva *afección* por la política porque no les plantea demandas concretas y exigentes, sino sólo una deslegitimación total que es fácil de reconducir y descalificar. Con lo que, cerrándose el círculo argumental, unas reacciones acusadamente infantiles e incompetentes terminan por convertirse en reacciones marcadamente ineficaces.

Es curioso señalar que, probablemente, el foco de la atención sociológica debería ponerse hoy, más que en el sector social que protesta visiblemente, en aquél que calla y acepta resignado la situación de crisis esforzándose para superarla a nivel personal. Este sector social mayoritario es el que podría llevar a cabo una reflexión válida sobre la responsabilidad que le incumbe en la génesis del desastre por haber practicado comportamientos de escaso valor ciudadano ante la política que se hacía realmente en España, por su dejación y desinterés ante el funcionamiento de los partidos y las instituciones. Reflexión que podría llevar a una reconversión o mejora de la calidad de la ciudadanía a largo plazo. Sin embargo, para ello serían necesarios actores públicos que asumiesen un papel de liderazgo en suscitar y conducir el debate público necesario (proporcional el *frame* de comprensión), algo que no parece probable, dada la mediocridad de la opinión pública dirigida que poseemos y su predilección por el emocionalismo simplón.

Octubre de 2012



## WIKICRACIA Y ANTIPOLÍTICA

**Ignacio Camacho**

Periodista y escritor

El crecimiento de la frustración ciudadana ante el desgaste del vínculo de representación obliga a la política democrática a rescatarse a sí misma.

Una posmoderna *wikicracia* se extiende como respuesta autogestionaria a una patente crisis funcional y ética de la experiencia democrática.

La única réplica eficaz al crecimiento de la antipolítica es el ejercicio intenso de una política limpia que devuelva el crédito a una actividad pública aquejada de un grave problema reputacional.

El clamor crítico que cuestiona la representatividad democrática obedece en parte a un sentimiento de frustración exculpatoria.

*“Diríase que los políticos son los únicos españoles que no cumplen con su deber ni gozan de las cualidades para su menester imprescindibles... Si esto fuera verdad, ¿cómo se explica que España, pueblo de tan perfectos electores, se obstine en no sustituir a esos perversos elegidos?”*

(José Ortega y Gasset. *España invertebrada*)

Como en todo ciclo de recesión prolongada –y la actual es de las más largas del último siglo y medio–, el estancamiento económico cataliza diversos conflictos superpuestos que amenazan con provocar un colapso social y político en las sociedades afectadas. Dejando aparte la llamada crisis de valores o crisis moral, de percepciones siempre discutibles, el desplome productivo, laboral y financiero ha hecho surgir en la España contemporánea una serie de problemas concatenados que cuestionan el modelo de organización colectiva surgido del régimen constitucional de 1978. Una crisis institucional, de confianza y de representación cuya extensiva profundidad sociológica resulta un inquietante factor de riesgo para el sistema vigente.

La incapacidad de los gestores públicos para hacer frente a las dificultades económicas ha terminado rompiendo en un grave estado anímico depresivo de la opinión pública. Los dos grandes partidos a través de los que se ha venido organizando la vida política nacional han



fracasado ante la persistencia de la depresión o están a punto de hacerlo, y a partir de esa debilidad se ha instalado en el cuerpo social un sentimiento de acentuada desconfianza que cuestiona de forma global la capacidad del sistema de instituciones para solucionar una parálisis crítica en el funcionamiento del país. Importantes errores de sensibilidad cometidos por la clase dirigente han acentuado la sensación popular de alejamiento y han desembocado en un amplio rechazo frontal contra los mecanismos representativos. Estamos en un tiempo de *antipolítica*, de escepticismo y susceptibilidad generalizados ante las fórmulas convencionales de dirigencia pública.

Los sondeos demoscópicos arrojan desde hace tiempo el retrato de un intenso desaliento social, un sentimiento de desesperanza que tiende a impugnar el modelo institucional por considerarlo protagonista de un rotundo fracaso. El concepto de *casta* se ha extendido entre amplias capas de la población para identificar a la élite directiva –políticos, financieros, alto empresariado, jueces, medios de comunicación– con un grupo de interés blindado ante los apuros reales de una sociedad en quiebra. Una “élite extractiva”, según definición del economista César Molinas que ha hecho fortuna recientemente a partir de la terminología acuñada por Acemoglu y Robinson. Vivimos una época de baja calidad política, en la que los cargos públicos surgen de maquinarias endogámicas que priman la disciplina y la lealtad personal o grupal hacia dirigentes o *aparatos* frente al mérito, la brillantez o el esfuerzo. La *weberiana* ética de la responsabilidad ha sido progresivamente sustituida por una frívola ética de la oportunidad. Los individuos socialmente relevantes se alejan del protagonismo público dejando éste para una nomenclatura específica de corta preparación y ambiciones de corto plazo; una proporción significativa de los actuales dirigentes de cualquier nivel está compuesta por personas que jamás han desarrollado actividad relevante al margen de su propia militancia orgánica partidista. El anterior presidente del Gobierno apenas disponía de experiencia profesional fuera de la condición de diputado, y el actual, aunque en su etapa juvenil alcanzase el prestigioso estatus de registrador de la propiedad, ha pasado la mitad de su vida en cargos representativos de diversa índole. Ambos ejemplifican, desde el liderazgo, una característica persistente de endogamia, de *funcionarización* de la política en la que cabe residenciar parte de sus innatos impulsos renuentes a la modificación de las estructuras en las que han crecido. La reticencia de los políticos profesionales a abordar reformas sustanciales de una estructura piramidal de privilegios acumulados en décadas de prosperidad es el detonante esencial de la eléctrica atmósfera de agravio que detectan los estudios sociológicos. Es un hecho incuestionable que la opinión pública percibe, por decirlo de manera simple, que sus representantes institucionales no acometen en su propia esfera el esfuerzo de ajuste restrictivo que se ven obligados a aplicar la prestación de servicios, la recaudación de impuestos o el marco constituido de derechos sociales.

A partir de este estado anímico susceptible ha surgido en España una ola de desencanto y disconformidad con su correspondiente espuma de protesta y censura. Movimientos más o menos desestructurados, como el 15-M o el 25-S, partidos de vocación tercerista e incluso brotes de rechazo antisistema afloran en los márgenes de la escena pública con coletazos irruptivos de cierta relevancia, rayanos en unas ocasiones con la fobia política y en otras con pulsiones revolucionarias. Las redes sociales constituyen el cauce de expresión espontánea de un sentimiento de decepción hipercrítica que en sus picos más altos cuestiona la totalidad del sistema de representación al que muchos ciudadanos –sobre todo jóvenes y sobre todo



de izquierdas– se sienten ajenos por no encontrar en él cauce adecuado a sus opciones ideológicas. El desgaste del modelo constitucional y de la hipertrofiada administración desarrollada al amparo del diseño autonómico es palpable y la clase dirigente no encuentra respuestas para una demanda creciente de cambios.

Se trata de un clima sociopolítico abonado para irrupciones peligrosas de populismo o de frontalidad crítica. Un estado de opinión en el que prenden a menudo las tentaciones ventajistas de soluciones fáciles a problemas complejos. El fracaso educativo de las últimas décadas ha desprovisto al país de estructuras intelectuales sólidas y ha provocado un patente desapego a los principios convencionales del sistema democrático, que muchos contemplan como una antigualla desvencijada por el abuso de la *casta*; la formación cívica ha naufragado y su ausencia da lugar a oleadas de sentimentalidad que sustituyen el debate estrictamente político por pulsiones emotivas. Una situación idónea para el aventurerismo: proyectos más o menos rupturistas con discursos de fácil penetración en una ciudadanía agobiada por el fracaso. Discursos que aúnan la crítica sistémica con ofertas de reformas de recorrido corto y que se caracterizan, en su diversidad ideológica, por la confrontación visceral con un *statu quo* ante el que la mayoría siente un creciente repudio.

El auge del debate *antipolítico*, favorecido por la falta de reacción de una élite anquilosada que en el mejor de los casos aparece enfrascada en la bienintencionada lucha contra una recesión que supera sus capacidades, ha comenzado a derivar en fórmulas alternativas y espontaneístas de carácter asambleario o de pseudodemocracia tecnológica que llegan a proponer la demolición de la arquitectura constitucional y de las estructuras simbólicas de la democracia. El pragmatismo de una socialdemocracia obligada a asumir políticas de ajuste dominantes en el marco europeo provoca una sensible orfandad en el espectro social de la izquierda, cuya clientela más dinámica se siente empujada a buscar alternativas de expresión y asociación poco convencionales. Una fantasmal *wikicracia* se extiende por el universo de internet como respuesta autogestionaria y directa a una patente crisis funcional de la experiencia democrática. Las recientes protestas ante el Congreso de los Diputados –bendecidas por un juez de la Audiencia Nacional en un polémico auto que consagra en prosa jurídica ese desengaño popular atribuyéndolo a “la convenida decadencia de la clase política”– han aflorado la existencia de un conflicto potencial entre representados y representantes; aunque la presencia física de manifestantes fuese relativamente exigua, el apoyo registrado en las redes sociales por la iniciativa de rodear la sede de la soberanía nacional muestra una pujanza que conviene tomar en consideración para un enfoque correcto del problema.

La *wikipolítica*, con un peligroso componente de anonimato de raíz antidemocrática, carece por su propia naturaleza de recorrido articular y más aún de soluciones viables a los problemas claves de la sociedad española; constituye más bien una expresión posmoderna de descontento que con frecuencia se desliza hacia el nihilismo, y se formula a través de propuestas de dudosa solvencia y escasos fundamentos, a menudo interferidas por la propensión al bulo que concede la ausencia de jerarquía intelectual en internet. De alguna manera se trata de un fenómeno de posmodernidad política fruto de la *sociedad líquida* de Bauman; sin embargo, su rápida extensión entre amplias capas sociales decepcionadas necesita de respuestas institucionales adecuadas e intelectualmente sólidas que repliquen al *facilismo* divulgado en el ámbito cibernético. El debate sobre la vigencia del sistema es impa-

rable y no cabe otra posibilidad que abordarlo con honestidad. La clase dirigente no puede permanecer impermeable y blindada frente a un sufrimiento colectivo patente; necesita modular un discurso comunicativo inteligible y, sobre todo, proceder a una depuración de conducta que dignifique su papel representativo.

La única réplica eficaz al crecimiento de la antipolítica es el ejercicio intenso de una política real que devuelva el crédito a una actividad pública aquejada de un grave problema reputacional. La erradicación de la corrupción representa a este respecto una exigencia primordial e inquebrantable; existe una conciencia generalizada de que las maquinarias partidistas son demasiado tolerantes con el abuso de poder y la degradación del ejercicio de dirigencia. Pero hay otras condiciones que requieren una pronta activación de los reflejos institucionales: desde el debate honesto sobre las leyes electorales hasta la revisión de modelos administrativos sobredimensionados, pasando por la limitación de mandatos, la eliminación de privilegios y de subvenciones autoconcedidas o, más allá de medidas concretas, la superación de las barreras simbólicas que parecen alejar a la nomenclatura dirigente de los sentires y padecimientos de una ciudadanía en estado de alarma. Un ejercicio de responsabilidad, en suma, que recupere el vínculo de representación fracturado por la desconfianza.

Conviene señalar, sin embargo, que la extendida crítica de la política convencional tiende a minimizar la profundidad de ese vínculo representativo, más profundo y directo de lo que arguyen sus espontáneos cuestionadores. La democracia en España no es un mito, ni una leyenda urbana, ni un tópico acuñado en la Transición. La participación electoral continúa siendo en España significativamente alta, robustecida por un intenso sentimiento de pertenencia ideológica que permite a los grandes partidos disponer de elevados suelos de respaldo social. El mecanismo de elección está ciertamente mediatizado por las listas cerradas, a las que se accede por el designio de los aparatos orgánicos, pero la legitimidad de representación permanece intacta en un sistema de impecable limpieza democrática. Por tanto, esa cuestionada representatividad de diputados o concejales electos se puede atribuir, en todo caso, a su deficiente conducta una vez elegidos; en ningún caso a graves vicios sistémicos de origen. La impugnación general parte de un error de óptica; esos cargos electos responden a una impecable lógica democrática. Y no son una excrescencia autogenerada ni forman parte de una élite despótica; son el espejo de la misma sociedad en la que crecen y se desarrollan, y en la que ha crecido un potente individualismo al amparo de la época de bonanza económica tan repentina y bruscamente quebrada.

En este sentido, el clamor crítico obedece a un sentimiento de frustración exculpatoria. La psicología colectiva tiende a depositar en la nomenclatura pública las culpas completas y exclusivas de un proceso de degradación institucional y de fracaso gestor al que no es ajena la propia resignación ciudadana. Al impugnar "a posteriori" la condición representativa de los cargos, el pueblo se descarga de su propia responsabilidad en el proceso democrático y la traslada hacia los sujetos protagonistas de la gestión pública, cuyos evidentes defectos de conducta se convierten en causa única del colapso. Dejemos hablar a Ortega, con palabras escritas durante una crisis de similares proporciones a la actual: "Diríase que nuestra aristocracia, nuestra Universidad, nuestra industria, nuestro Ejército, nuestra ingeniería, son gremios maravillosamente bien dotados y que encuentran siempre anuladas su virtudes y talentos por



la intervención fatal de los políticos". El mito de la hoy llamada *sociedad civil*, una supuesta fuerza emergente y renovadora impelida por la élite política y financiera, estaba ya presente en los años veinte del siglo pasado. Y hoy como ayer, resulta tan discutible la presencia de ese vivificante factor de pujante independencia como lo demuestra la intensa penetrabilidad del tejido asociativo por un poder público acostumbrado a repartir subvenciones discrecionales en instituciones universitarias, culturales, sindicales, deportivas, religiosas y hasta costumbristas.

Los dispositivos de participación en los procesos de toma de decisiones, sin la menor duda perfeccionables, no pueden calificarse de antidemocráticos sin una superficial falta de rigor; su propio deterioro responde en parte a la actitud abandonista de quienes se sienten despegados del concepto de militancia y renuncian a reclamar a los partidos un procedimiento más transparente a cambio de su respaldo en las urnas. Y gran parte de los sectores sociales más desengañados con la práctica degradada de la función representativa han relajado de manera perceptible su exigencia ética a la hora de ejercer el primordial derecho democrático del voto.

La frustración crítica no está exenta de comportamientos colectivos paradójicos que no pueden ser soslayados en un análisis de cierta seriedad. Resulta significativa al respecto la insistencia con que dirigentes acusados de corrupción son reelegidos una vez tras otra, sin la menor penalización en forma de rechazo electoral pese al lamento que las prácticas viciadas provocan de modo insistente en el cuerpo social. El clientelismo, una de las modalidades más señeras y tradicionales de perversión política en España, goza de salud inquebrantable en unos regímenes autonómicos transformados en maquinarias de distribución interesada de recursos y puestos de trabajo con la complicidad efectiva de sus numerosísimos beneficiarios. También es sospechosa la recurrencia con que algunas formaciones minoritarias inscritas en la causa del revisionismo político insisten en la reforma del procedimiento electivo para insertarse con más facilidad en la *casta* extractiva cuyos vicios denuncian; a menudo la incrustación de partidos-bisagra en las instituciones ha sido el origen de prácticas abusivas, episodios de corruptelas y manipulaciones del sentido del voto popular en una especie de mercado negro de compraventa de apoyos que ha primado con parcelas descompensadas de poder la representación obtenida en las urnas. La antipolítica contiene premisas manifiestamente contradictorias, entre la que no es menor el hecho de que se desarrolla en un marco de libertades cuya escrupulosa pulcritud, reforzada por el aparato jurídico, no merece el cuestionamiento que en ocasiones recibe con una ligereza trivial. La principal de esas contradicciones es, por antipática que resulte, la de no hallar –nadie lo ha hecho nunca en ninguna parte– una fórmula capaz de mejorar sustantivamente la denostada competencia del régimen democrático.

Ello no es óbice para que la denuncia del desgaste y el envilecimiento de la actividad pública represente una obligación cívica indeclinable. Los movimientos alternativos son un acicate crítico necesario para reactivar la nobleza de la política, acomodada en intereses sindicados de naturaleza corporativa. La preocupante deriva antipolítica contiene errores de diagnóstico, pulsiones maximalistas, tentaciones nihilistas, derivas radicales, ingenuidad facilista y dosis populistas de ventajismo y demagogia. Pero no basta con despreciar su voluntarismo o subrayar sus manifiestos puntos débiles: es la expresión creciente de un malestar ciudadano ante una crisis que pone en solfa la capacidad del sistema para auto-

depurarse y solventar graves dificultades sociales. Y ante ello no cabe mejor solución que la regeneración honesta de la desgastada normalidad democrática. Es la política la que, en tiempo de rescates, está en la imperativa obligación de rescatarse a sí misma.

Octubre de 2012



# FALLO DE PAÍS

**Andrés Ortega**  
Escritor y periodista

## Fallos múltiples

“Estamos sufriendo no del reumatismo de la edad avanzada, sino de los crecientes dolores de cambios super-rápidos, del sufrimiento del reajuste entre un periodo económico y otro”, escribió John Maynard Keynes en 1930. Y en eso estamos, en un cambio de mundo. La transformación del mundo se ha acelerado con la crisis, haciendo emerger las llamadas economías emergentes.

“Una gran crisis es como una inspección: expone los fallos de un sistema social y provoca la búsqueda de alternativas”, señala Robert Skidelsky, biógrafo de Keynes.

La crisis vivida por España tiene múltiples causas, pero hay que enmarcarla también en ese cambio de mundo. Algunas de estas causas son extrañas, es decir, no propias. Pues no hay que olvidar que, aunque hubo otras chispas previas, la que provocó el incendio fue la caída de Lehman Brothers en septiembre de 2008, que generó la llamada Gran Depresión, sobre todo en Occidente, y con un impacto aún mayor en España, que sigue en recesión.

Pero esta crisis ha puesto de manifiesto algunos fallos en España. De hecho, esa acumulación de fallos lleva a plantear que lo que hubo fue un “fallo de país”. Ha habido un fallo de sistema, del conjunto y de las partes, de los componentes. España sería así no un “Estado fallido”, sino un “Estado fallado”, o incluso más, pues también la sociedad civil es en parte responsable de lo ocurrido.

## 1. Fallo de gobierno

Lo más grave, según aparece ahora, es la burbuja financiera que se impulsó desde el Gobierno, especialmente desde 1998, y la Ley del Suelo impulsada durante el primer mandato de José M<sup>a</sup> Aznar, y posteriormente seguida por Rodríguez Zapatero durante su primer mandato. Es decir, una década de burbuja.

Es verdad que esa burbuja estuvo también favorecida por otra financiera a la que contribuyó el ingreso de España en el euro, con tipos de interés bajos que convenían a Alemania para financiar su unificación, pero no a una economía como la española.

Desde un punto de vista político, una vez en marcha, era muy difícil *pinchar* una burbuja que estaba creando riqueza y puestos de trabajo, sobre unas bases sumamente endeblés (algo



que no se ignoraba). La nueva Ley del Suelo de 2007 y la posterior supresión de la desgravación fiscal por adquisición de vivienda llegaron tarde y de forma insuficiente.

Pero, además, esos años de bonanza se desaprovecharon para hacer reformas estructurales que hubieran sido más fáciles de pasar, pues tenían que romper bastantes intereses creados: reforma laboral, liberalización servicios, etc.

Hay, sin embargo, que señalar que gobernar se ha vuelto mucho más complejo. Baste leer los diarios de Azaña para ver el tiempo de que disponía un gobernante en los años 30. Pero hay otros factores que han contribuido a esta dificultad, con tres direcciones de “pérdida de poder”:

Hacia arriba, hacia la UE, muy especialmente con la unión.

Hacia los lados, hacia los mercados, especialmente los financieros, que han crecido exponencialmente, y hacia los medios de comunicación, que también se han multiplicado.

Hacia abajo: hacia las Comunidades Autónomas esencialmente. Casi cualquier cosa que se plantee tiene hoy en día una dimensión autonómica que hay que tener en cuenta.

## **2. Fallo de la política**

La clase política se ha convertido en los últimos años en el tercer problema del país, según las encuestas del CIS. Los ciudadanos no ven a los políticos como capaces de resolver sus problemas, sino como un problema más. Y esto suscita inevitablemente la cuestión de la deslegitimación del sistema democrático tal y como está concebido, y abre las puertas a la aparición de discursos populistas en la derecha y la izquierda. A ello se suma en estos momentos la falta de liderazgo para dirigir a la sociedad en esta crisis.

El historiador Santos Juliá ve en esta desafección hacia la política el único punto de comparación con el 98: “la desafección a los políticos como tal clase política; no a tal o cual partido, ni a tal o cual dirigente, sino a los políticos como clase, y de rechazo a la política como actividad; desafección y algo más que lleva a protestas multitudinarias, o acampadas en la calle, algo desconocido en aquellos tiempos”. Y, añade, “en este punto de la desafección igual alcanzamos los lamentos de nuestros bisabuelos y quizá hasta los superemos porque ahora el ruido que se puede formar cuenta con más altavoces y más potentes”.

Además, se ha producido una fuerte frustración de expectativas tras la victoria del PP y la llegada de Mariano Rajoy a la Presidencia del Gobierno que, junto al empeoramiento de la situación económica y social, ha contribuido a la desmoralización de la sociedad.

El movimiento del 15-M y los que le han seguido reflejan este malestar. Las encuestas señalan un alto grado de simpatía de la ciudadanía hacia las cuestiones planteadas por este movimiento de protesta. Más allá de su evolución y futuro, la irrupción del 15-M ha sido indicativa de que la política necesita reinventarse, adaptarse a una sociedad en la que los ciudadanos no sólo quieren escuchar a sus dirigentes, sino comunicarse con ellos, y en la que las élites están continuamente en el punto de mira. Las redes sociales no sólo se revelan como poten-



tes instrumentos para la movilización, sino que están cambiando la forma de hacer política: ésta tiene que dejar de ser unidireccional para ser multidireccional.

A la vez, la crisis ha debilitado en grados extremos el liderazgo político en general, tanto en el Gobierno como en la oposición, sin compensar este debilitamiento con un gran pacto nacional.

### **3. Fallo de las instituciones**

También han fallado las instituciones y de ello se deriva el desprestigio en el que han caído de forma general en la opinión pública. Entre estas instituciones, cabría destacar, además del citado Gobierno y los partidos políticos, el Banco de España por fallos de supervisión, los sindicatos, las Comunidades Autónomas (con un aumento de la opinión a favor de la recentralización) e, incluso, los medios de comunicación que habitualmente eran referencias.

### **4. Fallo del sistema financiero**

Es en una parte importante responsable de la burbuja financiera, con una excesiva asunción de riesgos (sobre todo, de las cajas de ahorros) y concesiones de hipotecas incluso por encima del valor de la vivienda adquirida. Claro que a ello contribuyó la falta de supervisión o acción por parte del Banco de España.

### **5. Fallo de las empresas**

Las empresas, de la mano de un crédito fácil, incurrieron en un endeudamiento excesivo; y muchas de ellas, cuando llegó la recesión, se encontraron sin margen de maniobra. También las empresas han pecado de la búsqueda de márgenes de beneficios excesivos, en detrimento de los precios en un mercado no suficientemente abierto a la competencia. Según un estudio del BBVA de 2009, el diferencial en el margen de beneficios de las empresas españolas con respecto a la media de la zona euro contribuía más que los salarios al diferencial de inflación de España con la zona euro. En otras palabras, los márgenes de beneficio eran más relevantes que los salarios a la hora de generar inflación y lastrar la competitividad española. Recientemente, el Banco de España también lo ha puesto de relieve, y pedido una reducción de precios actuando sobre los márgenes y costes de las empresas.

Hay, además, una excesiva connivencia en España entre lo público y lo privado, que viene de lejos. El sociólogo brasileño Roberto Unger lo llama "mercantilismo plutocrático" y lo considera uno de los grandes males de España que impide su mayor desarrollo.

### **6. Fallo de la sociedad civil**

La sociedad civil no está exenta de responsabilidad. Una parte es el mundo empresarial al que nos hemos referido. En segundo lugar está la acción de los sindicatos. La adaptación de los salarios a nivel agregado al nuevo contexto, globalmente hablando –pues hubo excepciones–, sólo empezó realmente a producirse en 2010 con la firma del nuevo Acuerdo de Negociación Colectiva en el que se pactaron crecimientos muy moderados, por debajo del IPC, de los salarios para ese año y los dos siguientes. Pero en 2008, primero, y en 2009, ya en

plena crisis, aumentaron en términos reales en un 3% (posteriormente, se han reducido como parte de la llamada *devaluación interna*).

También cabe plantear la responsabilidad por el exceso de consumismo que hizo presa de este país entre 1997 y 2007. No en toda la sociedad, claro. Pues una parte lo pasó muy mal durante la bonanza, y sus ingresos no subieron e, incluso, bajaron ante la competencia derivada de la inmigración.

Asimismo, la economía negra importa y es fomentada desde la sociedad civil, y la tendencia a evadir impuestos a todos los niveles está muy arraigada en España. Pero no se puede pretender tener el Estado del Bienestar de Dinamarca con el sistema fiscal de Angola.

Por otra parte, dentro de las responsabilidades de la sociedad civil está la de los triunfos electorales de algunos notorios corruptos.

Finalmente, coincidiendo con esta crisis que en este caso se ha añadido a la derivada de la transformación tecnológica, este país está perdiendo medios de comunicación de referencia cuando más serían necesarios.

## **7. Fallo de Europa**

España ya no se entiende sin la Unión Europea, que permea casi todo. Aquí simplemente se trata de apuntar que también *Europa* ha fallado. El diseño de la Unión Monetaria era incompleto y defectuoso, y se ha dejado sentir con la primera gran crisis, que se ha traducido en una crisis de deuda que ha agravado la recesión en algunos países como España.

También ha fallado la gobernanza global. Si en un primer momento las cumbres del G-20 sirvieron para coordinar una acción conjunta de estímulos fiscales (de ahí salió el PlanE), pero que no tuvo continuidad, Alemania frenó en seco y obligó a todos en Europa a decantarse por políticas de austeridad. Ante la divergencia de intereses, el G-20 dejó de ser.

En el terreno internacional, y como apunte, hay que señalar que esta crisis económica de Occidente, y sobre de Europa, ha coincidido con la aceleración del cambio geopolítico y geoeconómico que estaba en marcha con el ascenso de los países emergentes. En buena parte, ha hecho emerger a los emergentes y, en primer lugar, a China.

Esta aceleración supone la entrada de 2.500 millones de nuevos consumidores (oportunidad), pero también de otros tantos nuevos productores (competencia). En este proceso se están creando nuevas y amplias capas de clases medias, que de unos 1.800 millones de personas actualmente pasarán a representar unos 3.200 millones en 2020, que no está tan lejos. El 85% de este crecimiento será de Asia.

La competencia es muy real. Ni España ni Europa pueden pensar que la salida de la crisis significa regresar al punto de partida. Pues, mientras salen de la crisis, el mundo ha cambiado y deben adaptarse a él.



## Los efectos de la crisis

Algunos de estos problemas se han agudizado con la crisis, como el de la caída en la apreciación de la clase política y el deterioro institucional. Desde el punto de vista de lo que ha mejorado, se puede citar la **competitividad** y la productividad (con las reducciones de plantilla y de salarios) y el **sector exterior**, pues España es de los pocos países de la UE que no ha perdido, sino lo contrario, cuota de mercado. También (a un alto coste general y para otras actividades) se está procediendo al saneamiento del **sector bancario**, especial aunque no únicamente, el de las cajas.

El desarrollo de la crisis ha añadido otros problemas. Por supuesto, está el central del paro (y 1,7 millones de hogares en los que nadie está empleado). Pero, entre ellos, hay que añadir además los siguientes.

### 1. El empobrecimiento de la sociedad

La crisis actual ha producido un marcado descenso del PIB por habitante, medido en poder adquisitivo. Por primera vez desde 2001, en que llegó a la media de la UE-27, había caído a finales de 2011 a un 99% (el punto más alto fue 105% en 2007), según los últimos datos de Eurostat. Y nueve puntos menos en comparación con la media de la eurozona. Es decir, un retroceso de una década.

La renta media disponible neta de los hogares por persona, según el Barómetro Social de España del INE, cayó de 11.120 euros en 2009 a 10.066 en 2010, (en euros constantes, base 2000), es decir, al nivel de 2005-2006. Esta caída es de las mayores de Europa.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la población en situación de pobreza ha pasado de un 19,6% en 2007 a un 21,8% en 2010. Y el 40% de los usuarios de los servicios que presta Cáritas son ahora familias que recientemente se sentían de clase media y acomodada. Cáritas ha pasado de atender a 400.000 personas en 2007 a más de un millón en 2011. En un año se ha elevado dos puntos el porcentaje de hogares que viven bajo el umbral de la pobreza. Ahora, el 22% de la población se encuentra en esa situación.

### 2. El aumento de la desigualdad

España se ha convertido en el país con mayor desigualdad de la eurozona, ya sea medida en términos de coeficiente de Gini o de ratio entre el 20% que más tiene y el 20% que menos tiene. Y, como muestran los datos de Eurostat, el aumento se ha disparado con la crisis.

### 3. El desmoronamiento de las clases medias

La salud de las clases medias es esencial para la estabilidad de la democracia. Las clases medias representan la mitad de los ocupados en España, pero el paro les afecta ya de lleno (aunque el INE ya no recoge ese dato) y puede hacerlo aún más por la persistencia de la crisis y de la aplicación de la reforma laboral en época de recesión. La sensación de retroceso se está acelerando. Según datos de Millward Brown, en diciembre de 2011 el 20,1% de los individuos de clase media pensaba que sus ingresos podrían bajar durante el año siguiente. En

febrero de 2012 este porcentaje había subido al 33,1%. La sensación de riesgo y de descenso social se expande a gran velocidad.

Las clases medias están también siendo "atacadas" en tanto que el empleo público es un espacio natural de este grupo. Los despidos de interinos y las bajadas de sueldo a funcionarios les están haciendo daño.

Pesa, además, la disminución de ingresos que alcanza a muchos hogares, con las crecientes estrecheces económicas de las familias agravadas por la expulsión mediante prejubilación o despido en el sector privado de los asalariados mayores de 45-50 años, hasta ahora paraguas de la crisis a la hora de asumir los costes de los desempleados y de los jóvenes. La pérdida de empleo en este sector de edad de clase media y trabajadora con la persistencia de la crisis y las posibilidades para las empresas de la nueva ley laboral puede "desencadenar un drama social", según el profesor de la Universidad Carlos III, Juan Antonio Gómez Yáñez.

#### **4. La desmoralización**

Los españoles están desmoralizados, viven una crisis de autoestima. Las encuestas muestran que ven cada vez más negro no ya su presente, sino su futuro. Costó mucho, décadas, que recuperasen la confianza en su país. Esta confianza se ha quebrado de la mano de la crisis económica, de los problemas que conlleva para todos y para cada cual, y de las perspectivas de un rescate (no ya de la banca, sino del Estado). Y, por detrás, hay la crisis de la política a la que ya hemos hecho alusión.

En las últimas décadas, este país ha vivido un enorme progreso económico, político y social. El progreso se ha roto. No es tanto la sensación de que de nuevos ricos hemos pasado a nuevos pobres, como de que nos hemos quedado sin objetivos y sin horizontes, o con un horizonte en el que los hijos vivirán peor que los padres.

A esta desmoralización contribuye también el efecto del estrés. La crisis está generando estrés en los individuos (por pérdida de empleo, incertidumbre, reducción de salarios, subidas de impuestos y carestía de la vida, etc.). Y este estrés ha degenerado en desmoralización, individual y colectiva, cuando no depresión. También produce un estado de apatía, ya que perdemos las ganas de pelear. Al principio se intenta, pero la apatía vence. Y, en efecto, en esta España no hay espíritu de lucha para hacer frente a las dificultades. Aquí, tras cuatro años de crisis económica que se ha extendido a la política, reina la desmoralización.

#### **5. El debilitamiento de la sociedad civil**

Con la crisis, la sociedad civil se ha debilitado. Es un buen ejemplo de cómo el debilitamiento del Estado suele acompañarse de un debilitamiento de la sociedad civil, especialmente en un país como España en el que ni el Estado ni la sociedad civil han sido nunca fuertes.

Me limitaré a dos casos. Por una parte, el descenso en el número, presupuesto y actividad de las ONG tras 30 años de desarrollo en una sociedad muy vacía de estas actividades. Éstas viven de donaciones y subvenciones de particulares, empresas y administraciones públicas, que se han recortado, con los consiguientes despidos y actividades paralizadas. Según exper-



tos de ESADE, ha desaparecido entre un 20% y un 30% de las ONG con la crisis.

En segundo lugar, está la crisis de los medios de comunicación, sobre todo de los medios impresos. Se deriva en una parte de la revolución tecnológica, con la competencia de Internet, donde hay más medios que nunca, pero también más lectores que nunca, sin que haya nacido un modelo empresarial alternativo, mientras diezma al clásico en papel, cuya difusión merma. Y de otra parte, del hecho de que la crisis económica ha provocado una reducción de los ingresos publicitarios. No es un fenómeno propiamente español, sino de todos el mundo occidental. Pero en España supone la pérdida de fuerza de algunos medios que hasta ahora se habían convertido en referentes a la hora de conformar el espacio público de deliberación.

No obstante, la institución de la familia se mantiene, e incluso se refuerza, con el regreso, a la casa de los padres, de hijos que carecen de ingresos suficientes para mantener un hogar propio, y de ancianos al recuperarse el cuidado en casa ante los costes de las residencias.

## **6. Las tensiones territoriales**

La crisis está haciendo variar el apoyo de la opinión pública al Estado de las Autonomías. Los ciudadanos partidarios de la recentralización total o parcial del Estado (39%) ya son más numerosos que los de mantener la actual organización de las autonomías (29,5%), según el barómetro del CIS de septiembre de 2012, lo cual representa un vuelco en términos de opinión pública.

Mientras tanto, crecen las tendencias soberanistas e independentistas. Sin demasiado ruido en el País Vasco, pero con un formidable estrépito en Cataluña, donde el bloque de los que se sienten solo catalanes, sumado al de los que se consideran más catalanes que españoles, asciende al 59%, según el Centre d'Estudis d'Opinió. Los que se consideran tan catalanes como españoles son el 32%, mientras el 7% solo se considera español o más español que catalán.

Aunque el nuevo empuje del independentismo en Cataluña se debe más a otros factores, en los que no entramos aquí, también la crisis lo ha alimentado con la cuestión del pacto fiscal y la búsqueda de una salida de la crisis propia para Cataluña. También es una manera de reducir el malestar social derivado de la crisis.

## **¿Qué hacer?**

El ¿qué ha pasado? va estando más claro. Ahora hemos de entrar en el qué hacer. No me referiré aquí a lo que ya está en marcha (reforma financiera, reforma laboral, creación de una unión fiscal y una unión bancaria en Europa) de envergadura, sino en políticas a desarrollar.

### **1. Desbloquear la economía**

España necesita un *shock* de liberalización. Demasiados sectores están cerrados a la competencia. Es difícil entrar en ellos. Y ello se debe a intereses creados y a que en este país se pri-

vatizaron grandes empresas antes de liberalizar los sectores. Pero liberalizar, servicios y profesiones liberales, implica romper intereses creados. Varios gobiernos lo han intentado. Ninguno lo ha logrado, frenado siempre por intereses sectoriales o profesionales.

## **2. Federalizar el Estado y reformar la Constitución**

El desarrollo del Estado de las Autonomías y de los poderes locales no ha sido acompañado de una reforma más amplia de la estructuras del Estado. No se trata de re-centralizar, sino de racionalizar. Está pendiente la reforma del Senado para convertirlo en cámara territorial. Es necesario revisar la necesidad de la provincia, de las diputaciones, del número y poder de los ayuntamientos. Y adaptar también el Estado a la nueva realidad europea. Es necesario mantener un Estado fuerte, como Estado estratega.

Se olvida que una función de los Estados (y, desde ahora, reunión de Estados, como es la UE) es crear mercado. La desregulación requiere más Estado, no menos, para controlar que se cumple.

De una forma más amplia, va ser necesario un replanteamiento del Estado, probablemente desde un óptica federal, aunque no haya aún suficiente acuerdo sobre lo que esto significa.

Todo ello –y otros aspectos del ordenamiento del Estado español– requieren una reforma bastante profunda de la Constitución, lo que necesita de un amplio consenso político. Y un problema es que los intereses electorales de unos y otros dificultan en grado extremo la elaboración de ese consenso.

## **3. Democratizar la política**

El rechazo a la clase política, y a los partidos, más que a la política en sí, es marcado desde el inicio de la crisis como reflejan mes tras mes las encuestas del CIS. Es necesario reformar la política, de forma a aumentar la proximidad de los elegidos a los electores, y democratizar la vida interna de los partidos. Ello implicaría la reforma tanto de la Ley Electoral como de la Ley de Partidos para generalizar las primarias para todo cargo electo, de acuerdo con el sistema que impera en Alemania.

## **4. Actualizar el Estado de Bienestar e impulsar la competitividad del país**

El Estado del Bienestar se basa en cinco patas: sanidad, educación, pensiones, prestaciones por desempleo y dependencia (cuidados a mayores y enfermos). Los recortes lo han llevado a la baja de una forma poco racional. Sería urgente salvar la sanidad y la educación. Ésta, porque es inversión en el futuro, y quizás la que mejor puede ayudar a combatir la creciente desigualdad. La primera, porque es una fuente no solo de justicia social, sino también de innovación tecnológica.

## **5. Una política industrial**

En el ámbito industrial, hemos perdido un terreno que se puede recuperar. Las industrias



siguen saliendo de España y de Europa. Especialmente pensando que los países emergentes pueden perder terreno a medida que aumentan sus salarios. Pero no es fácil señalar una vía, pues el marco de la UE impide cerrar mercados mientras se recuperan o se lanzan industrias. Tampoco el Estado dispone de fondos para impulsar políticas industriales. El último intento, la Estrategia y la Ley de Economía Sostenible, es de 2010.

Desde la UE, la estrategia Europa 2020 apunta 17 sectores estratégicos a impulsar en lo que se considera una “nueva revolución industrial”. Este documento y otros posteriores de la Comisión Europea se centran en la transición a una economía baja en carbono y eficiente en el uso de recursos. El objetivo es que, en el conjunto de la UE, la industria pase de representar en la actualidad un 16% del PIB a un 20% en 2020. La *economía verde* podría generar un millón de empleos en unos años. La *economía blanca* también, aunque ésta requiere más gasto público, del que no se dispone.

Junto a esto, es necesario que las empresas españolas se abran más a actividades en el exterior. Ya han empezado, pero en una escala insuficiente. Sobre todo entre las Pymes, menos dadas a exportar. Un ejemplo del retraso son las exportaciones a China: Alemania exporta 44.000 millones de euros al año a China. Bélgica, 4.000 millones. España, solo 2.000 millones.

## **6. Cambio de mentalidad**

Para salir de la actual crisis, se requieren cambios de mentalidad. Del funcionario al emprendedor. De la seguridad, a la asunción de riesgos y la valoración del fracaso (algo que se da en EE UU). Y de la evasión fiscal, a la conciencia sobre la necesidad de pagar los impuestos debidos. Y los directivos de empresas deben asumir comportamientos más morales y reducir la disparidad de sueldos, que se ha agrandado.

## **7. Gran acuerdo nacional**

Un gran acuerdo nacional es cada vez más necesario y debe englobar todo lo anterior. A diferencia de los Pactos de la Moncloa de 1977, hoy un gran acuerdo nacional tendría que incorporar, además de a los partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales, también a las Comunidades Autónomas, pues son una realidad para la gobernanza que no existía entonces.

## **8. Avances en Europa**

Es evidente que la integración europea, en la UE y, sobre todo, en la Eurozona, tiene que avanzar hacia una unión no solo monetaria, sino también bancaria, fiscal y económica. Y todo ello, con un mayor control democrático.

“Europa” está perdiendo apoyos en España, a pesar de que es una dimensión estrechamente vinculada a nuestro ser democrático y modernizador. Se ve ahora como un emisor de condiciones y malas noticias (recortes). Un fracaso de Europa podría llevar a un fracaso de España, y a esa crisis de la política apuntada.

### **Conclusión: proyecto de país**

El mundo ha cambiado con la crisis y desde la crisis. No se puede pensar en superar la crisis volviendo al modelo económico ni al mundo que conocíamos antes de ella. Para superar el “fallo de país” que quedó patente con la crisis, es necesario desarrollar un “proyecto de país” que ha de implicar a las fuerzas políticas, a las económicas y sociales, y también a la sociedad civil en sus diversas facetas. Todo ello dentro de un inescapable, y positivo, marco europeo.

Octubre de 2012



# PREOCUPÉMONOS DE LOS PROCESOS, NO DE LOS RESULTADOS

**José Ignacio Torreblanca**  
Profesor de Ciencia Política de la UNED

Cuando un país, un grupo humano o un individuo se enfrentan a circunstancias extraordinarias, es lógico esperar que se propongan y, eventualmente, adopten soluciones extraordinarias. En ocasiones, la naturaleza de esos desafíos puede llevarnos a considerar que los procedimientos, mecanismos o instituciones existentes no son adecuados o resultan insuficientes para resolver los problemas a los que nos enfrentamos. De ahí que en una situación de excepcionalidad, como lo es la actual, tengamos la obligación y, a la vez, la responsabilidad de decidir qué normas o instituciones debemos cambiar y, a la vez, cuáles debemos preservar.

El equilibrio entre estos dos extremos es todo menos fácil. Por un lado, el peligro evidente de cambiar las reglas del juego bajo la presión de la necesidad y la urgencia es degradar el valor de esas normas y la confianza de la gente en ellas. Pues si las normas se suspenden o se cambian en situaciones críticas, ¿para qué están entonces? Pero, por otro lado, siendo razonables, debemos considerar hasta qué punto debemos ser flexibles y aceptar entablar una discusión sobre qué normas y qué procedimientos debemos modificar, incluidas aquellas de rango constitucional. Lo hemos hecho, recordemos, en el contexto de esta crisis (al introducir los límites al déficit en el texto constitucional) con el fin de asegurar nuestra supervivencia financiera. No hay pues ninguna razón para que no podemos hacerlo para asegurar nuestra supervivencia política.

Todo esto viene al cabo del debate abierto en torno a una posible secesión de Cataluña, las posiciones adoptadas en torno a la posible realización de una consulta soberanista, bien se realizara ésta de forma unilateral o como resultado de un acuerdo previo. Pues, al igual que el fin no justifica los medios, y en modo alguno se deberá consentir que el marco de la legalidad sea violentado unilateralmente, también es cierto que considerar determinados fines (como la secesión) materialmente imposibles, independientemente de los medios o procedimientos que se utilicen para llegar a ellos, carece igualmente de sentido y constituye un elemento deslegitimador del sistema político.

No dejaría, por tanto, de resultar paradójico que un país como España, que ha llevado a cabo un proceso de transición considerado generalmente modélico en el ámbito internacional en cuanto a su capacidad de invertir de forma pacífica el marco político autoritario y trocarlo en democrático sin llevar a cabo una ruptura formal desde el punto de vista legal, se encontrara ahora en una situación en la que su rigidez constitucional y normativa le abocara a un conflicto de legitimidades entre el marco jurídico-legal (la Constitución) y un

nuevo marco político que, de forma pacífica y mayoritaria, abogara desde Cataluña por realizar una consulta en torno a la independencia. Porque ésa es la situación que, a raíz de las declaraciones de unos y otros, se viene configurando en las últimas semanas, una situación en la que se enfrenten dos legitimidades, la formal-constitucional, que prohíbe los referendos unilaterales y la secesión, y una legitimidad democrática surgida del pronunciamiento de una mayoría relevante de la población catalana (que ya ha tenido una primera manifestación en el voto mayoritario del *Parlament* a favor de una consulta). Desactivar el choque de trenes entre esas dos legitimidades es imperativo, ya que un enfrentamiento de ese corte abriría la puerta a una internacionalización del problema, que debería ser evitada a toda costa. Primero, porque significaría convertir a la comunidad internacional en árbitro, legal o moral. Segundo, porque una parte importante del futuro de España se decidiría fuera de sus fronteras por terceros actores y, muy probablemente, esa decisión no sería favorable a la continuidad de la unidad territorial, sino a la secesión si se percibiera una hostilidad exagerada por parte del Estado español. Eso no sólo abocaría a España a su división, sino a quedar a la defensiva internacionalmente y, lo que es peor, tener que decidir si adoptar una posición institucionalmente beligerante en las instituciones europeas contra un eventual nuevo Estado.

El reformismo que evitó un gran desgarró en la España de los años setenta sigue siendo un buen modelo para resolver los problemas del futuro. Si el poder constituyente de 1978 dotó a España de una Constitución sumamente rígida, fue más por miedo a una involución democrática y por la necesidad de preservar los delicados equilibrios políticos, sociales y territoriales en los que se asentó la transición a la democracia que por un desprecio de la flexibilidad y el reformismo, que está en su código genético. Como han demostrado los últimos treinta años, las mejores décadas de nuestra historia han venido de la mano de un reformismo continuado y de la construcción de puentes entre ideologías y territorios, no de la ruptura. España es una sociedad plural y a la vez plurinacional, donde como demuestran reiteradamente los procesos electorales, incluso en Cataluña y el País Vasco, el juego político es un tira y afloja entre minorías que son lo suficientemente amplias como para tener que ser incluidas o, por lo menos, no marginadas, y mayorías que normalmente son demasiado exiguas y transitorias como para gobernar de forma hegemónica e irreversible. Pese a las transformaciones cruciales que ha experimentado España en estos últimos treinta años, esa doble pluralidad sigue estando ahí y ejerciendo un papel moderador. No mostrar ahora la flexibilidad y el espíritu de diálogo y compromiso que se mostró entonces sería una traición a ese espíritu que animó el retorno de la democracia a España.

De forma genérica, como muestran los casos de Canadá (Quebec) o el Reino Unido (Escocia), que nada obligue desde el punto de vista del derecho internacional o constitucional a un Estado a tomar en cuenta las aspiraciones secesionistas de un territorio (pues ni en el derecho internacional existe, más allá de los casos de descolonización, un derecho genérico e inmutable a la autodeterminación, ni es preceptivo que una Constitución democrática incluya el derecho a la secesión, ni en los estados unitarios ni en los federales), no significa que una comunidad política pueda soslayar indefinidamente la toma en consideración de la voluntad política, si ésta existiere, de una parte de la población de separarse del Estado, y de hacerlo mediante un proceso democrático. Un Estado, al fin y al cabo, no deja de ser el instrumento del que se dota una comunidad que ha alcanzado un pacto político para perseguir unos fines determinados y proveer una serie de bienes y servicios públicos.



Y, de forma más particular, como ha señalado la doctrina canadiense, y como ha quedado de manifiesto en el caso escocés, es muy difícil, primero, negar indefinidamente la posibilidad de realizar un referéndum soberanista; y, segundo, negar las consecuencias constitucionales que tendría un hipotético amplio sí a una pregunta clara y sin ambigüedades sobre la secesión.

Por añadido, sean partidarios o no de la independencia, todos los catalanes son ciudadanos de una democracia occidental que, a su vez es miembro de la Unión Europea y del Consejo de Europa, por lo que automáticamente gozan del máximo nivel y protección de derechos políticos, económico y sociales existentes en el mundo. Por ello, si como resultado de un proceso democrático y pacífico una mayoría decidiera proceder a la secesión, difícilmente existiría manera de justificar que se privara tanto a los que han querido marcharse como a los que querían quedarse, pero quedaron en minoría, de los derechos y los beneficios, políticos y económicos, asociados a la pertenencia a la Unión Europea. Dicho de otra manera, aunque Cataluña no es un Estado miembro de la Unión Europea, los catalanes, independentistas o no, sí que lo son. Por tanto, más que plantear escenarios hostiles o de bloqueo de una eventual adhesión, es a los soberanistas a los que corresponde valorar cuál sería el coste en términos de sus aspiraciones europeas de una secesión unilateral y no pactada que no fuera acompañada de un acuerdo sobre ésta y otras materias con un Estado, el español, que es miembro de la UE. Como parece evidente que a corto plazo el coste de una secesión no pactada sería mayor para Cataluña que para España, pero a su vez, a largo plazo un Estado catalán sería, en razón de su riqueza, posición y población, plenamente viable en el marco de la UE, existen poderosos incentivos para que ambas partes entablen negociaciones conducentes a la búsqueda de un acuerdo político.

En consecuencia, al igual que el fin no justifica los medios ni los partidarios de la independencia pueden pretender sin más saltarse el marco legal existente, una comunidad debe disponer de medios con los que resolver conflictos acerca de los fines últimos de su pacto social. Por eso, mientras que los sentimientos de identidad y pertenencia a la nación son inconmensurables y no pueden negociarse ni dividirse, los procedimientos sí que lo son. En una sociedad abierta, los fines pueden ser cambiantes o contestados, negociados o intercambiados, pero los procedimientos y las reglas deben ser democráticos y a la vez equitativos. Las próximas elecciones catalanas confirmarán hasta qué punto los ciudadanos de esa comunidad validan con su voto la idea de recorrer el camino, si no hasta la independencia, que por el momento queda más lejos, el camino hasta una consulta soberanista. Aceptar esa consulta, aún a riesgo de perderla, es mejor que rechazar su posibilidad. Pero sobre todo, la aceptación de esa consulta permitiría devolver la cuestión al terreno del pacto y la negociación política, sacándola del extraño ámbito donde se ha situado, que es un muy perjudicial vaivén entre el estricto cumplimiento del marco legal, amenazas incluidas, aunque se demuestre insuficiente para dar una respuesta, y el desbordamiento de las pasiones y los sentimientos nacionalistas, con el consiguiente desprecio de los procedimientos y de la legalidad.

Pero, al igual que el Estado no puede rechazar indefinidamente la celebración de una consulta soberanista, siquiera como posibilidad, tampoco debería aceptarla sin más. Esa consulta tendría que estar situada dentro de un proceso, una "hoja de ruta" donde, idealmente, la consulta se produjera solo al final, como instrumento ratificador de un acuerdo o, eventualmente, de un fracaso.

¿Qué hacer? A corto plazo es imperativo lograr que las elecciones catalanas se desarrollen en un ambiente de reflexión racional, no de irritación irracional, lo que obliga a todas las partes a extremar la contención verbal y emocional. Cuanto más avance la escalada de amenazas y desafíos, más costará desactivarla posteriormente y más costará aproximar posiciones cara a una inevitable negociación posterior.

A medio plazo, es también igualmente importante centrarse en el aspecto esencial del problema, que no es la secesión, sino en el de la financiación, donde existen argumentos legítimos en ambas partes que pueden ser debatidos y pactados. El problema de fondo, para Cataluña y para el resto de las CCAA, es básicamente el mismo: las Comunidades Autónomas son responsables del 35% del gasto público (el 16% del PIB), pero sólo del 19% de los ingresos (7% del PIB). Un sistema que equilibrara los ingresos y gastos de la CCAA no sólo pondría fin a los desequilibrios, sino que sería más estable y equitativo, permitiría al Estado reservarse un papel legitimador como árbitro y garante de la igualdad entre Comunidades Autónomas y ciudadanos y, a su vez, expondría a los gobiernos autonómicos a mayores niveles de exigencia y responsabilidad ante sus ciudadanos, que podrían evaluar más ajustadamente el coste / beneficio real de los servicios que reciben, exigir más fácilmente cuentas y controlar más de cerca de unos gobiernos autonómicos que, hasta ahora, se han beneficiado de una excesiva invisibilidad fiscal.

Este esbozo, rudimentario, de los parámetros de un posible acuerdo fiscal no tiene más pretensión que mostrar que no hay obstáculos insalvables para negociar y pactar un modelo de financiación basado en principios claros que pueda ser refrendado o rechazado por los ciudadanos. Al igual que la Unión Europea es una federación económica en todo menos en el nombre, España puede completar su diseño autonómico con instrumentos fiscales de carácter federal y, a la vez y aunque parezca contradictorio, evitar las discusiones nominalistas. En España y en Europa, el federalismo no es una ideología ni un fin, excepto para unos pocos, sino una técnica de resolución de problemas. Utilicémosla.

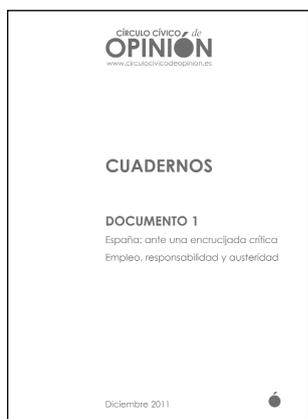
A modo de conclusión: como aceptar una consulta soberanista al final del camino es, en cualquier caso, inevitable, es mejor utilizar esa aceptación para construir una opción de permanencia en España que fuera atractiva para una amplia mayoría de ciudadanos de Cataluña y que, en tanto en cuanto resolviera los mismos problemas a un coste menor y con un beneficio mayor, permitiera acreditar y ameritar la permanencia como una opción de mayor valor práctico que la secesión.

Octubre de 2012



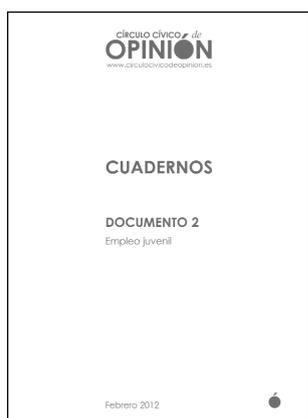
# Colección CUADERNOS

## DOCUMENTOS E INFORMES



### DOCUMENTO nº 1

*España: ante una encrucijada crítica.  
Empleo, responsabilidad y austeridad*  
Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2011

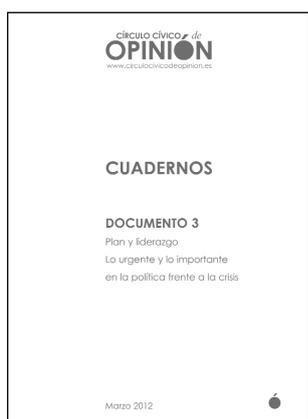


### DOCUMENTO nº 2

*Propuestas para fomentar el empleo juvenil*  
Círculo Cívico de Opinión. Febrero de 2012

#### INFORMES

*Para un diagnóstico sobre la formación y el empleo de los jóvenes.*  
L. Garrido Medina, UNED  
*El empleo juvenil en España: un problema estructural.*  
F. Felgueroso, Universidad de Oviedo.

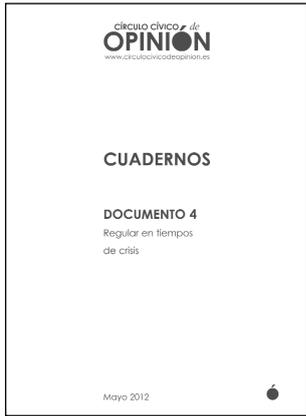


### DOCUMENTO nº 3

*Plan y liderazgo. Lo urgente y lo importante en la política  
frente a la crisis*  
Círculo Cívico de Opinión. Marzo de 2012

#### INFORMES

*Lo urgente y lo importante en la política económica hoy.*  
J.M. Serrano Sanz, Universidad de Zaragoza  
*Políticas para una recesión de balance.*  
M. Martín Rodríguez, Universidad de Granada  
*Economía española. Diagnóstico, situación y propuestas.*  
A. Torrero, Universidad de Alcalá  
*La política económica frente a los problemas urgentes e importantes  
de la economía española actual.*  
A. Costas, Círculo de Economía



#### DOCUMENTO nº 4

*La refundición de los reguladores*  
Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2012

##### INFORMES

*Sobre la estabilidad de la regulación. Fórmulas de equilibrio y frentes de riesgo.*

J. Esteve Pardo, Universidad de Barcelona

*Estabilidad regulatoria.*

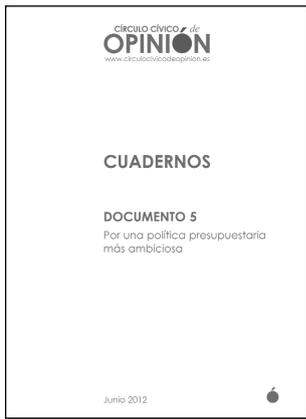
F.J. Villar, Universidad de Barcelona

*Mínimos reguladores, mínima regulación, mínima restricción y mínima distorsión a los mercados.*

A. Betancor, Universidad Pompeu Fabra

*La estabilidad de la regulación económica.*

J. de la Cruz Ferrer, Universidad Complutense



#### DOCUMENTO nº 5

*Por una política presupuestaria más ambiciosa*  
Círculo Cívico de Opinión. Junio de 2012



#### DOCUMENTO nº 6

*Una democracia de calidad: valores cívicos frente a la crisis*  
Círculo Cívico de Opinión. Septiembre de 2012

##### INFORMES

*La moral de la democracia.*

V. Camps, Universidad Autónoma de Barcelona

*Elogio de la obligación. No hay democracia posible sin cultura de la obligación.*

A. Cortina, Universidad de Valencia

*Raíces privadas de la ética pública.*

J. Goma Lanzón, Fundación Juan March

*Remedios para lo irremediable.*

F. Savater, escritor



## SOCIOS FUNDADORES

**Luis Abril**

Secretario General Técnico de Presidencia. Telefónica

**Miguel Aguiló**

Ingeniero de Caminos

**Fernando Becker**

Catedrático de Economía Aplicada

**Antonio-Miguel Bernal**

Historiador

**Victoria Camps**

Catedrática de Filosofía Moral y Política

**Luis Caramés**

Catedrático de Hacienda Pública

**Adela Cortina**

Catedrática de Ética y Filosofía Política

**Antonio Cortina**

Director Adjunto del Servicio de Estudios Banco Santander

**Álvaro Delgado-Gal**

Escritor

**Luis Fernández-Galiano**

Arquitecto

**Juan Pablo Fusi**

Historiador

**José Luis García Delgado**

Catedrático de Economía Aplicada

**José Gasset**

Director de Relaciones Internacionales Iberdrola

**Jaume Giró**

Director General Adjunto CaixaBank

**Josefina Gómez Mendoza**

Catedrática de Geografía

**Fernando González Urbaneja**

Periodista

**Rodolfo Gutiérrez**

Catedrático de Sociología

**Emilio Lamo de Espinosa**

Catedrático de Sociología

**Cayetano López**

Catedrático de Física Teórica

**Alfonso Maldonado**

Catedrático de Ingeniería Geológica

**Francisco Mangado**

Arquitecto

**Manuel Marín Rodríguez**

Catedrático de Economía Política

**Antonio Merino**

Director de Estudios y Análisis del Entorno Repsol YPF

**Santiago Muñoz Machado**

Catedrático de Derecho Administrativo

**Luis Oro**

Catedrático de Química Inorgánica

**Gregorio Panadero**

Director de Comunicación y Marca BBVA

**Josep Piqué**

Presidente del Círculo de Economía

**Javier Rupérez**

Embajador de España

**José Manuel Sánchez Ron**

Catedrático de Historia de la Ciencia

**José María Serrano Sanz**

Catedrático de Economía Aplicada

**José Ignacio Torreblanca**

Profesor de Ciencia Política

**Fernando Vallespín**

Catedrático de Ciencia Política

**José Ignacio Wert\***

Sociólogo

*\*Sin participación activa mientras desempeña sus actuales responsabilidades como Ministro de Educación, Cultura y Deporte.*

## RAZÓN DE SER

1. Tras una exitosa transición desde la dictadura a una democracia ya plenamente consolidada, y tras varias décadas de no menos exitosos procesos de modernización económica, social y cultural, España aborda el segundo decenio del nuevo siglo con un escenario incierto. Sin negar la existencia de ámbitos en los que se han efectuado avances importantes, lo cierto es que sobre nosotros pende todavía la salida a la grave crisis económica, y se percibe un claro desgaste de la confianza en la clase política y una crisis de gobernanza que, según muchos, está provocando una puesta en cuestión del mismo modelo de Estado y favorece el aumento de una cierta "fatiga civil". España, que había tenido un gran proyecto nacional unificador, el de la transición, muestra dificultades para reencontrar una visión clara de su interés general por encima de los intereses partidistas y de las prácticas que se arraigan en otros particularismos.

No es sorprendente que, en este contexto, y pocos años después de haber dado por definitivamente resueltos los problemas que atenazaron a regeneracionistas o noventayochistas, broten aquí y allá proyectos de "regeneración" y que incluso se hable de la necesidad de una "segunda transición": para unos, el modo de superar la primera; para otros, el modo de hacerla finalmente efectiva. Ese ímpetu regenerador pone de manifiesto, en todo caso, que España no ha perdido el pulso y que la sociedad civil se inquieta e incomoda ante el presente, buscando alternativas que nos devuelvan a una senda que se corresponda con un más activo papel internacional y sirvan para generar un nuevo proyecto nacional.

2. El Círculo Cívico de Opinión es un producto más de esa coyuntura de incertidumbre, en tanto que foro de la sociedad civil, abierto, plural e independiente, alejado de los partidos pero no neutro (y menos neutral). Su objetivo es ofrecer un vehículo para que grupos de expertos puedan identificar, analizar y discutir los principales problemas y dilemas de la sociedad española, pero con la finalidad de que esos debates, conclusiones y sugerencias puedan trasladarse a la opinión pública.

Para conseguirlo, el Círculo generará propuestas y sugerencias concretas, que serán sometidas al escrutinio de la opinión pública a través de los medios de comunicación, los clásicos y los nuevos, pues pretende utilizar al máximo las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías de la información, para que su voz pueda ser escuchada y se proyecte hacia afuera. El Círculo parte del convencimiento de que no es bueno que los partidos monopolicen el espacio de la política; ésta debe estar abierta también a otros actores; foros como el Círculo pueden contribuir a ello.

3. El Círculo Cívico de Opinión toma la forma jurídica más simple, la de una asociación, y pretende trabajar con el mínimo posible de financiación y el mínimo posible de burocracia. Fundado por un grupo de ciudadanos preocupados por la marcha de la cosa pública, invita a todos los que puedan estar interesados a sumarse a su esfuerzo, contribuyendo tanto con apoyo económico como –lo que es más importante– con su inteligencia y conocimiento.

